Teleantioquia

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA
Nit: 890937233
Teléfono: 6043569900
CALLE 44 No 53 A 11 ED. PLAZA DE LA LIB - MED

ORDEN DE COMPRA
BIENES Y/O SERVICIOS

Orden Nro CM 8176
Fecha Generación 05/11/2026
Código FO-702000
Fecha Actualización / /

Información del Proveedor:

Proveedor: ICO MEDIOS SAS
Nit: 9005997479
Dirección: CL 104 18 A 52 P 4
Ciudad: MEDELLÍN
Teléfono:
Email: cgutierrez@icomedios.com

Información del Cliente:

Cliente: FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Nit: 901436775
Contrato: 4600018386 Disponibilidad: 681
Producto: INSTITUCIONAL
Presupuesto: 4658 Medio: PRODUCCION
Campaña: CONSUMO RESPONSIBLE
OP: 227 V1

Vigencia: 05/11/2026 al 09/11/2026 Plazo de Pago: 60 DÍAS

	OBJETO	CIUDAD	CANT.	VR.UNITARIO	%Dto.	%IVA	VR. NETO
1	ICO MEDIOS SAS	MEDELLÍN	1,00	4.000.000,00	0,00	19	4.000.000,00

PRODUCCION METRO - CONSUMO RESPONSABLE

Producción de elementos Metro de Medellín:

- Mupi Estación Bello.
- Mupi Estación Itaguí.
- Panel Estación Caribe.

UNSPSC 82101802 Producto : Servicios de producción publicitaria

"El plazo establecido para la facturación será de 10 días calendario a partir de la finalización del servicio contratado. Teleantioquia se reserva el derecho de adicionar, modificar o terminar unilateralmente la presente orden, para lo cual expedirá la orden respectiva."

Las facturas o documentos equivalentes sólo se reciben en el correo: acentralm@teleantioquia.com.co
hasta el 20 de cada mes; deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 617 y 618 del Estatuto Tributario y venir acompañadas de certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal, donde se acredite el cumplimiento de la seguridad social integral y el pago por planilla asistida.

OBSERVACIONES:

SubTotal	$	4.000.000,00
Iva	$	760.000,00
TOTAL	$	4.760.000,00

SUPERVISOR

LUISA FERNANDA YEPES YEPES
COORDINADORA DE CENTRAL DE MEDIOS

SOLICITADO POR

ISABEL CRISTINA AGUDELO
PROFESIONAL DE MEDIOS

ORDENADOR DEL GASTO

ADRIANA KARINA GARNICA VILLALOBOS
DIRECTORA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

Elaborado por: OREANA LUZMADURIN TAVARES TAVARES

Régimen privado de contratación autorizado por el articulo 13 y articulo 14 de la Ley 1150 de 2007. El contratista manifiesta no incurrir en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con TELEANTIOQUIA.

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº CM00002179

Fecha de Expedición: 05/11/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00681	30/10/2026

Nit ò Cedula: **900.599.747**

Beneficiario: **ICO MEDIOS SAS**

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.4.5.02.08		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**4.760.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	4.760.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	4.760.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.760.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.760.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	4.760.000,00
CCPET92 - PROGRAMAS	9218	Central de Medios	4.760.000,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

CM-8176-FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE-CONSUMO RESPONSIBLE - CONTRATO/4600018386

FIRMAS

Juliana Hernández Rios

Firma

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000681

FECHA DE EXPEDICION : **30/10/2026**

Nit ò Cedula: **890.937.233**

Beneficiario: **SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.**

En el presupuesto de Gastos para la vigencia 2026 de SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA., Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los Servicios, Compras, Contrataciones, Nominas, Servicios Publicos y Otros Gastos, que se detallan a continuació en los rubros y valores Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.4.5.02.08	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**		**2.000.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2.000.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	2.000.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.000.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.000.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	2.000.000.000,00
CCPET92 - PROGRAMAS	9218	Central de Medios	2.000.000.000,00

VALOR EN LETRAS:

DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

OBJETO DE LA DISPONIBLIDAD:

MODIFICACIÓN No2 CONTRATO 4600018386, FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA EICE, OBJETO:EJECUTAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES A TRAVES DEL PLAN DE MEDIOS, DESARROLLODE EVENTOS CORPORATIVOS, ASI COMO LA OPERACION LOGISTICA DE LAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ESTRATEGIA COMUNICACIONAL CORPORATIVA EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION Y PUBLICIDAD EXTERIOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CUANDO APLIQUE.

FIRMAS

Juliana Hernández Rios

Firma Presupuesto

Solicitud realizada por: 890937233 - SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.
Número de Solicitud: 0000000577 - **Fecha de Solicitud:** 2026-10-29

Teleantioquia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código** F-DOR-8-12 **Versión** 03

FECHA: 05/11/2026
LUGAR: Dirección de Mercadeo y Comercialización

ASISTENTES

Adriana Karina Garnica Villalobos — Directora de Mercadeo y Comercialización
Luisa Fernanda Yepes Yepes — Coordinadora de Central de Medios

ASUNTO: Justificación contratación directa

DESARROLLO:

Se celebró contrato interadministrativo y/o prestación de Servicio No: 4600018386 Entre FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE y la Sociedad Televisión de Antioquia Ltda – TELEANTIOQUIA.

En desarrollo del contrato antes mencionado, se solicita a la Central de Medios de Teleantioquia, la contratación de: PRODUCCION METRO - CONSUMO RESPONSABLE a través de la orden de pedido No:227 con el proveedor: ICO MEDIOS SAS NIT: 9.005.997.479 Como parte de su estrategia de comunicación pública y/o mercadeo (si aplica) por un valor de: $4.000.000 e IVA de: $760.000.

Basados en lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 9° y parágrafo 1° del artículo 28 del Manual de Contratación, código MA 702000, del Sistema de Gestión de la Calidad de TELEANTIOQUIA, la unidad de Negocio de Central de Medios podrá contratar directamente mediante el procedimiento de ordenación, en los eventos señalados en el artículo 20 “Invitación Directa” y/o artículo 45 “excepciones para contratar directamente”, así:

X	Inferior o igual a veinte (20) SMLMV. La central de medios solicitará varias cotizaciones y hará la respectiva ordenación sin que medie solicitud o proceso de selección.

Causales artículo 20:

	a. Cuando se trate de adquisición de bienes o servicios que solo determinada persona pueda suministrar por ser el titular de los derechos de propiedad, o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo. En este evento se debe dejar constancia con la debida motivación en la FICHA TÉCNICA y adjuntar el documento de exclusividad que así lo demuestre, en caso de ser procedente. En todo caso la exclusividad debe ser demostrada
	b. Cuando se trate de contratos de prestación de servicios personales, profesionales y/o técnicos o de apoyo a la gestión, cuando no hubiere personal de planta suficiente o con las competencias exigidas para prestar este servicio; así como prestación de servicios artísticos (intuito personas: actores, presentadores, compositores, autores, intérpretes, arreglistas musicales, extras, artistas, entre

Continua…

	otros), o que sólo puedan encomendarse a determinadas personas que estén en capacidad de ejecutar el objeto. En la FICHA TÉCNICA se deberá dejar constancia de la idoneidad y experiencia directamente relacionada con que cuenta el proveedor, sin perjuicio de la excepción establecida en el literal h) del artículo 9 del Manual de Contratación.
	c. Contratos de asesoría en temas específicos que requiera de experticia técnica y/o profesional que tengan relación con el objeto social de la entidad y sus diferentes unidades de negocio.
	d. Cuando la necesidad inminente del bien o servicio no permita adelantar el trámite de la solicitud de ofertas para lo cual deberá dejarse constancia escrita, con la debida motivación y suscrita por el supervisor del contrato y el Director del área.
	f. Cuando el proceso de selección de Invitación Pública o Cerrada con Límite de Ofertas haya resultado desierto.
	g. Contratos de medios, comercialización, mercadeo, publicidad o pauta
	h. Contratos de arrendamiento o adquisición de inmuebles. La adquisición de inmuebles requiere avalúo técnico y aprobación de la Junta Administradora Regional, así como la respectiva escritura pública de compraventa e inscripción ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
	q. Contratos de producción audiovisual y/o coproducción de contenidos audiovisuales.

Causales artículo 45:

	a. Por expresa solicitud del cliente, la cual deberá estar de manera escrita
	b. Compras de pauta o espacios, bienes y / o servicios, en medios tradicionales y alternativos ATL y BTL.
	c. Contratos de patrocinios publicitarios, vinculaciones de marca en eventos masivos o específicos, participación como apoyo para el desarrollo de espectáculos, patrocinio fundaciones, patrocinio personas, organizaciones y eventos de índole deportiva, cultural, institucional o de entretenimiento solicitadas de manera directa por el cliente

Nota: La(s) causal(es) señalada(s) con "X", es(son) la(s) utilizada(s) para la presente ordenación.

Por lo anterior, se procederá a contratar con la empresa y/o persona ICO MEDIOS SAS con número de identificación y/o NIT No: 9.005.997.479

Firma en constancia de aprobación,

Adriana Garnica Villalobos.

ADRIANA KARINA GARNICA VILLALOBOS
Directora de Mercadeo y Comercialización
Ordenador del Gasto

	Cargo	**Firma**
Proyectó	Profesional de Medios	
Revisó	Coordinadora de Central de Medios	LUISA TOA
Revisó	Coordinadora jurídica	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305948524

PIB
11:48:01

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO ECHEVERRI GARRIDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80180903:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305948651

PIB
11:49:07

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ICO MEDIOS SAS identificado(a) con NIT número 9005997479:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de noviembre de 2026, a las 11:48:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80180903
Código de Verificación	801809032611051148 31

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

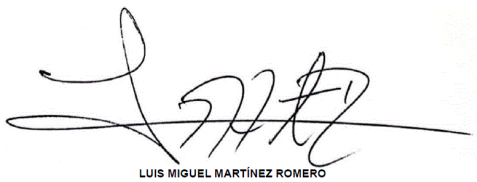
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de noviembre de 2026, a las 11:49:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005997479
Código de Verificación	9005997479261105114932

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:48:48 AM horas del 05/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80180903**
Apellidos y Nombres: **ECHEVERRI GARRIDO RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.180.903**

ECHEVERRI GARRIDO

APELLIDOS

RICARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

06-AGO-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00243551-M-0080180903-20100706 **0022**586892A 1 2190788789

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141200907704

(415)7707212489984(8020) 000014120090770 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 7 4 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ICO MEDIOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 104 18 A 52 P 4 OF 401

42. Correo electrónico facturacion@icomedios.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 4 1 0 4 4	3 1 4 2 1 8 9 3 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 3 0 1 2 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ECHEVERRI GARRIDO RICARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200907704

(415)7707212489984(8020) **000014120090770 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 7 4 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 3
73. Fecha	2 0 1 3 0 1 2 2	2 0 1 9 0 9 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 2 2 8	2 0 1 9 1 0 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 2 2 9 9 0 2 5	2 2 9 9 0 2 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 1 2 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	4 7	2 0 1 3 0 2 2 8		-
3	2 0	2 0 2 4 1 1 0 7	9 0 1 4 8 8 2 5 8	- 6
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200907704

(415)7707212489984(8020) **000014120090770 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 7 4 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 8 0 9 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRI	GARRIDO	RICARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 5 8 2 1 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SEGRERA	MALO	ALBERTO	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 3 3 2 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARRIETA	BERNAL	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200907704

(415)7707212489984(8020) **000014120090770 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 7 4 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 3 6 5 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MANTILLA	PADILLA	ALVARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 9 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 1 3 3 2 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARRIETA	BERNAL	SANTIAGO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 9 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 5 5 6 6 1 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TATIS	MARTELO	AMELIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 2 2 8	2 0 1 9 0 9 1 1

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 1 1 1 1 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARRIETA	PADILLA	CARLOS	GUSTAVO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 9 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 3 8 6 3 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AMIN	AVENDAÑO	KARINA	EUGENIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 2 2 8	2 0 1 9 0 9 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200907704

(415)7707212489984(8020) **000014120090770 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 7 4 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 1 8 0 9 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECHEVERRI	GARRIDO	RICARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 9 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 6 2 0 4 0 9	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SIRACUSA INVERSIONES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 9 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 7 4 1 5 8 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENEDETTI	MARTELO	MELISSA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 9 1 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200907704

(415)7707212489984(8020) **000014120090770 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 7 4 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 2 8 1 3 2	8	2 5 3 9 6 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BUSTOS	PEREZ	LAURA	VIVIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 3 6 6 9 1	5	C& C CONSULTORES ASOCIADOS S. A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 3 3 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 5 8 2 4 1 9	0	1 8 3 5 0 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
LOPEZ	GALINDO	KAREN	LIZETH

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 3 6 6 9 1	5	C& C CONSULTORES ASOCIADOS S. A.S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 3 3 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 6 7 7 7 4 7	9	1 9 3 0 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CRUZ	VILLAMIL	MARTHA	MIREYA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 1 1 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de octubre de 2026 Hora: 16:24:31
Recibo No. AB26833908
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2683390871441

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ICO MEDIOS SAS
Nit: 900599747 9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02299025
Fecha de matrícula:	28 de febrero de 2013
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	20 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 104 # 18A-52 Piso 4 Ofc 401
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	facturacion@icomedios.com
Teléfono comercial 1:	7441044
Teléfono comercial 2:	3142189308
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 104 # 18A-52 Piso 4 Ofc 401

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de octubre de 2026 Hora: 16:24:31
Recibo No. AB26833908
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2683390871441

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	facturacion@icomedios.com
Teléfono para notificación 1:	7441044
Teléfono para notificación 2:	3142189308
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de enero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2013, con el No. 01710067 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada I COMMUNICATE COMUNICACION EXTERIOR S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 13 del 11 de septiembre de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2019, con el No. 02512153 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de I COMMUNICATE COMUNICACION EXTERIOR S A S a ICO MEDIOS SAS.

Por Acta No. 24 del 11 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de Noviembre de 2024 , con el No. 03175135 del Libro IX, mediante fusión la sociedad: ICO MEDIOS SAS (absorbente), absorbe a la sociedad: ICO VALLAS S.A.S (absorbida), la cual se disuelve sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es

indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita. No obstante, y sin perjuicio de lo anterior, la sociedad hará énfasis en el desarrollo de las siguientes actividades: 1. El diseño, montaje, comercialización y explotación por cuenta propia o como intermediario de terceros, de elementos para publicidad interior y exterior como módulos, mupies, vallas, culatas, vallas cercha, vallas tubulares, mogadores, carros valla, bastidores, cajas de luz, pantallas de video, sistemas digitalizados de imágenes, branding arquitectónico y en general cualquier forma con utilización o no de tecnología para instalarse en cualquier otro elemento. 2. Realizar la comercialización planeación y ejecución por cuenta propia o como intermediario de terceros, de publicidad interior y exterior, en las siguientes locaciones: Centros comerciales, peajes, aeropuertos, centros empresariales, portales, amoblamiento urbano, paraderos de buses, estaciones de sistema de transporte masivo, medios de transporte masivo (buses, trenes, cabinas, tranvías, taxis), terminales de transporte, entre otros. 3. Adquirir, arrendar, subcontratar y en cualquier otra forma, negociar con los bienes muebles, vehículos y herramientas necesarias o convenientes para la prestación del servicio de comercialización de medios de publicidad exterior e interior. 4. La elaboración, transformación, mantenimiento y reparación de instalaciones de medios publicitarios (muebles e inmuebles) y puesta en funcionamiento de éstos. Igualmente, la adquisición de repuestos y materiales necesarios para efecto de mantenimiento y reparación de la infraestructura. 5. La elaboración, transformación, mantenimiento y reparación de medios publicitarios digitales y electrónicos y puesta en funcionamiento de éstos. 6. Realizar la comercialización, planeación y ejecución por cuenta propia o como intermediario de terceros, de activaciones BTL, actividades de marca, impulso de ventas, toda clase de espectáculos y en general cualquier actividad de promoción y mercadeo interior y exterior para promover el acercamiento de marca al consumidor final. 7. Realizar la comercialización, planeación y ejecución por cuenta propia o como intermediario de terceros, de planes publicitarios, espacios y tiempos en medios ATL y de comunicación, tales como radio, televisión, prensa, revistas, separatas entre otros medios de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de octubre de 2026 Hora: 16:24:31
Recibo No. AB26833908
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2683390871441

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

publicidad, con el fin de informar, entretener y entregar publicidad a públicos específicos. 8. Realizar la implementación, producción y comercialización por cuenta propia o como intermediario de terceros, de espacios publicitarios digitales en video walls, mupies, pantallas led, pantallas LCD, circuitos digitales, digital signage, entre otros, para la difusión de contenidos de toda índole, en redes privadas o públicas, con el fin de informar, entretener y entregar publicidad a públicos específicos a través de internet, como medio para estar conectados en red. 9. Diseño, edición, producción e impresión en general de todo material de piezas publicitarias impresas (lonas, banners, vinilos) y piezas publicitarias digitales (banners digitales, spots, reels), entre otros. 10. Realización de publicidad en cualquier medio móvil, en desarrollo de su actividad la sociedad ejecutará todos los contratos, negocios y/o actos jurídicos que fueren necesarios y/o convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social. 11. La importación de elementos que directa o indirectamente se requieran para el desarrollo del objeto de la sociedad. 12. En General, celebrar todos los contratos, realizar todas las operaciones, llevar a cabo todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para cumplir con los objetos de la sociedad, así como participar en toda clase de licitaciones, convocatorias públicas, concursos públicos y privados y celebrar contratos de colaboración empresarial tales como uniones temporales, consorcios y Joint Venture.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.500.000.000,00
No. de acciones	: 1.500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.300.000.000,00
No. de acciones	: 1.300.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de octubre de 2026 Hora: 16:24:31
Recibo No. AB26833908
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2683390871441

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1.300.000.000,00
No. de acciones : 1.300.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que será nombrado representante legal. El representante legal de la sociedad tendrá dos (2) suplentes denominados, un primer suplente y un segundo suplente; quienes lo remplazarán en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al representante legal de la sociedad y su suplente: 1. Usar la firma y razón social; 2. Realizar y celebrar cualquier tipo de acto o negocio jurídico o contrato en nombre y representación de la sociedad; 3. Ejecutar todos los actos y contratos acordes a la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios. 4. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso. 5. Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social; 6. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; 7. Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal, si la hubiere; 8. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad; 9. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; 10. Dar un trato equitativo a todos los accionistas y respetar el ejercicio del derecho de inspección; 11. Nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General de Accionistas, y fijarles sus funciones y remuneración; 12. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; 13. Presentar a la Asamblea General de Accionistas en tiempo oportuno, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados cuando sea del caso, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con los documentos que señale la Ley y el informe de gestión, así como el

especial cuando se dé la configuración de grupo empresarial; y 14. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión. 15. Abstenerse de participar, por si o por interpuesta persona, en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas. En estos casos, el administrador suministrará a este órgano social toda la información que sea relevante para la toma de la decisión. De la respectiva determinación deberá excluirse el voto del administrador, si fuere socio. En todo caso, la autorización de la Asamblea General de Accionistas solo podrá otorgarse cuando el acto no perjudique los intereses de la sociedad. El representante legal requerirá autorización previa de la directiva para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la celebración del acto o contrato. Para todos los efectos legales y estatutarios, son administradores, el representante legal y su suplente, el liquidador, el factor y quienes, de acuerdo con la ley, sean tenidos como administradores.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 22 de enero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2013 con el No. 01710067 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ricardo Echeverri Garrido	C.C. No. 80180903

Por Acta No. 25 del 23 de diciembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de enero de 2025 con el No. 03194314 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de octubre de 2026 Hora: 16:24:31
Recibo No. AB26833908
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2683390871441

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Representante Legal Suplente	Alberto Segrera Malo Enrique	C.C. No. 73582176
Segundo Suplente Del Representante Legal	Santiago Arrieta Bernal	C.C. No. 80133205

Por Acta No. 027 del 21 de agosto de 2025 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Diciembre de 2025 con el No. 03324884 del Libro IX, se aceptó la renuncia de Santiago Arrieta Bernal.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 13 del 11 de septiembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2019 con el No. 02512154 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Santiago Arrieta Bernal	C.C. No. 80133205
Segundo Renglon	Alvaro Mantilla Padilla	C.C. No. 19236553
Tercer Renglon	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SIRACUSA S A S	N.I.T. No. 900620409 3

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Ricardo Echeverri Garrido	C.C. No. 80180903

Segundo Renglon	Carlos Gustavo Arrieta Padilla	C.C. No. 19111138
Tercer Renglon	Melissa Benedetti Martelo	C.C. No. 1047415890

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 021 del 31 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2023 con el No. 02973052 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	C&C CONSULTORES ASOCIADOS S A S	N.I.T. No. 900536691 5

Por Documento Privado del 26 de abril de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2023 con el No. 02973053 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Laura Viviana Bustos Perez	C.C. No. 1015428132 T.P. No. 253968-T
Revisor Fiscal Suplente	Karen Lizeth Lopez Galindo	C.C. No. 39582419 T.P. No. 183500-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 13 del 11 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02512153 del 3 de octubre de 2019 del Libro IX
Acta No. 014 del 14 de enero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02552572 del 12 de febrero de 2020 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de octubre de 2026 Hora: 16:24:31
Recibo No. AB26833908
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2683390871441

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 24 del 11 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03175135 del 7 de noviembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 25 del 23 de diciembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03194349 del 8 de enero de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7310

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 44.138.300.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de octubre de 2026 Hora: 16:24:31
Recibo No. AB26833908
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2683390871441

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de octubre de 2026 Hora: 16:24:31
Recibo No. AB26833908
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2683390871441

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Teleantioquia	ORDEN DE PEDIDO	Código: FO-P16-S3-02 Versión: 02

Solicitud No	227
Fecha de solicitud	29/10/2026/
Fecha de entrega	29/10/2026
Número de contrato	4600018386

TIPO DE SERVICIO			
MEDIOS	X	**MATERIAL DE PROMOCIÓN**	☐
AUDIOVISUAL	☐	**LOGÍSTICA**	☐

R QUERIMIENTO			
Plan de medios	X	Material promocional	☐
Diseño y Producción de piezas gráficas	☐	Productos audiovisuales	☐
Vinculaciones	☐	Activaciones de marca	☐
Souvenir	☐	Fotografía y video	☐
Personal logístico, presentadores, conferencistas	☐	Fabricación de stand y adecuación de espacios	☐
Show artístico y/o cultural	☐	Material litográfico	☐
Transporte	☐	Otro	☐

DESCRIPCIÓN DE EVENTO (Si aplica)	
Fecha de Inicio del evento	Noviembre 3 de 2026
Fecha final del evento:	Noviembre 9 de 2026
Campaña	CONSUMO RESPONSIBLE
Marca	INSTITUCIONAL
Presupuesto estimado	$4.760.000 **IVA INCLUIDO**

Observaciones
Producción de elementos Metro de Medellín: - Mupi Estación Bello: $1.011.500 IVA INCLUIDO - Mupi Estación Itaguí: $1.011.500 IVA INCLUIDO - Panel Estación Caribe: $2.737.000 IVA INCLUIDO

Formato diligenciado por:	Cindy Paola Chavarriaga Urango
Cargo en la empresa:	Profesional Universitario – Supervisora Contrato
Correo electrónico:	Cindy.chavarriaga@fla.com.co
APROBACIÓN (SUPERVISOR DEL CONTRATO)	
FECHA DE APROBACIÓN	29/10/2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

FORMATO 2

VALOR DE LA COTIZACIÓN

CONSUMO RESPONSABLE

ITEM	VALOR	MESES/CANTIDAD	VALOR TOTAL
PRODUCCION MUPI BELLO	$ 850.000	1	$ 850.000
PRODUCCIÓN MUPI ITAGUI	$ 850.000	1	$ 850.000
PRODUCCION PANEL DOBLE CARIBE	$ 2.300.000	1	$ 2.300.000
		Valor Neto	$ 4.000.000
		IVA	$ 760.000
		TOTAL	$ 4.760.000

*Si el proponente ofrece alguno de los costos como valor agregado deberá especificar por que no relaciona el costo del ítem señalado.

Empresa que cotiza:	ICO MEDIOS		
Formato diligenciado por:	CAROLINA GUTIERREZ		
Cargo en la empresa:	EJECUTIVA	Teléfono:	3103741216
Correo electrónico:	cgutierrez@icomedios.com	Ciudad:	medellin
Firma:			

Outlook

OPS CONSUMO RESPONSABLE

Desde CINDY PAOLA CHAVARRIAGA URANGO <cindy.chavarriaga@fla.com.co>

Fecha Jue 29/10/2026 7:14

Para Isabel Cristina Agudelo Herrera <iagudelo@teleantioquia.com.co>; Oreana Luzmadurin Tavares Tavares <otavares@teleantioquia.com.co>

3 archivos adjuntos (730 KB)

OP 226 - PRODUCCIÓN VALLAS CONSUMO RESPONSABLE.pdf; OP 227 - PRODUCCIÓN METRO CONSUMO RESPONSABLE.pdf; OP 228 - MICROPERFORADO TAXIS CONSUMO RESPONSABLE.pdf;

Hola niñas
Les adjunto ops del plan de consumo responsable
El arte de las vallas y el metro lo envío yo directamente. El de los microperforados me ayudan enviandolo con la orden. Isa tiene el material

Gracias!

Cordialmente,

Cindy Paola Chavarriaga Urango
Profesional Universitario
Subgerencia De Mercadeo
Cindy.chavarriaga@fla.com.co
Tel: (604) 383- 7341
Itagüí – Antioquia
www.fla.com.co